

Expediente: 2035/08

Carátula: LAZZARO ELVA CRISTINA C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20165419074 - MENDEZ, MAXIMO E.C.J.-POR DERECHO PROPIO

20172678824 - PAZ POSSE, ALBERTO DOMINGO-DEMANDADO

20276524608 - LUDEMAN, CESAR GABRIEL-TERCERO INTERESADO

20255430301 - NUTRODRINK S.R.L., -TERCERO INTERESADO

90000000000 - PAZ POSSE, IGNACIO MARTIN-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - PAZ POSSE, ALBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - PAZ POSSE, SANTIAGO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - PAZ POSSE, ALEJANDRO-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - PAZ POSSE, GERMAN-HEREDERO DEL DEMANDADO

27100171525 - PAZ POSSE, MARIA LAURA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20254989518 - LAZZARO, ELVA CRISTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2035/08



H105015328820

JUICIO: LAZZARO ELVA CRISTINA c/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N° 2035/08 .- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la parte actora en fecha 30/09/24:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, encontrándose debidamente notificado el proveído de fecha 18/09/24 en casillero digital constituido (notificación cumplida el 19/09/24), encontrándose vencido el término otorgado (en fecha 30/09/24 con cargo extraordinario a horas 10), y habiendo guardado silencio los citados, TENGASE a los co-herederos denunciados IGNACIO MARTÍN PAZ POSSE D.N.I. N° 18.505.295, SANTIAGO PAZ POSSE D.N.I. N° 20.285.938, ALBERTO PAZ POSSE D.N.I. N° 16.691.912, ALEJANDRO PAZ POSSE D.N.I. N° 23.593.141 y GERMÁN PAZ POSSE D.N.I. N° 25.444.457 por NO APERSONADOS en el carácter de co-herederos del causante demandado en autos.

En consecuencia, REABRANSE LOS TERMINOS en la presente causa, que se encontraban suspendidos mediante proveído de fecha 03/07/24, a partir del día siguiente de la notificación del presente proveído.- 2035/08 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.